



informedh

Abril 1988 - MEDH: Solís 936, Código Postal 1078, Capital, Argentina

"LOS HIJOS DE LA PATRIA"



"Un pibe de la calle una vez me dijo: "para saber qué cosas tengo que tener miro las propagandas de la televisión, y cuando veo las series de policías me doy cuenta cómo tengo que conseguirlas" Parece ser que los chicos de la calle son los mejores alumnos del sistema", explicó el Lic. Alfredo Moffat durante el panel que acompañó la presentación del video "Los hijos de la Patria" el pasado 15 de abril.

La Sala "D" del Centro Cultural San Martín fue desbordada en su capacidad por la gran cantidad de personas interesadas en el tema de la minoridad, participantes de experiencias alternativas en

el tratamiento de los chicos de la calle, y los mismos chicos que fueron parte de esta co-producción de 1 Departamento de Comunicaciones de ISEDET y el CE-DECUP (Centro para el Desarrollo de la Cultura Popular).

Como señalara su director cinematográfico —Francisco D'Intino— "en este trabajo se analiza la crisis, la marginalidad, fundamentalmente lo que los pibes viven y la tarea que distintos grupos humanitarios están haciendo por ellos. Lo llamamos "Los hijos de la Patria" porque son hijos nuestros, de nosotros en crisis". Luego de una breve introducción por parte del Pastor Anibal

Sicardi, D'Intino expresó el deseo de todos los participantes de la producción de que "este material sirva para colocar el tema en el tapete y promover el debate sobre esta realidad".

Luego de la proyección se presentó a los componentes del panel: la dra. Eleonora Zingoni, jueza del Tribunal de Menores de San Isidro; el Lic. Juan Carlos Domínguez, Asesor de la Reforma Carcelaria del Menor; el dr. Enrique De Vedía, Secretario de Desarrollo Humano y Familia; la Diputada Irma Roy, Presidente de la Comisión del Menor y la Familia de la Cámara de Diputados de la Nación; el Lic. Alfredo Moffat, del Bancadero

Costa Norte; y el dr. Rodolfo Toperberg, Asesor Presidencial. La coordinación estuvo a cargo del periodista del matutino Página/12, Miguel Briantes.

La dra. Zingoni señaló el realismo de la producción y la importancia de "esta clase de planteos hechos con seriedad". Desde su experiencia como jueza de menores explicó que "jurídica y científicamente tenemos la posibilidad de atender los casos de estos chicos. Las herramientas existen, las personas encargadas e idóneas también así como la vocación y la dedicación a la tarea", sin embargo existe una dificultad profunda porque "al fuero de menores se lo trata como a un fuero menor, y lo que sus jueces denuncian, disponen u opinan es minimizado".

La diputada Irma Roy, hizo hincapié en la falta de contención del hogar que produce que los chicos terminen en la calle, que en el caso de los sectores populares es producto de la situación socio-económica. Pero advirtió que no debemos confundirnos pensando "que los chicos de la calle son sólo el resultado de los conflictos socio-económicos de las clases bajas. También hay niños de la calle de las clases media y alta por la misma falta de amor y contención de la familia". Finalizó expresando que "este es un problema de todos" y que "cada uno de nosotros es culpable porque desde el lugar en que estamos no hacemos todo lo posible para que se revierta". El coordinador del panel, Miguel Briantes, aportó entonces algunas cifras: "los chicos de la calle en este país ya pasan el millón, mientras los establecimientos de que se dispone no alojan más de 2 mil ó 2 mil doscientos". Y como buscando una respuesta otorga la palabra al Dr. De Vedía. "Esta película me complace —comentó el Secretario de Desarrollo Humano y Familia— por la coincidencia de enfoque con lo que nosotros mismos estamos procurando". Señaló que "en el

mundo hay dos grandes escuelas de pensamiento para abordar el tema de la minoridad. Una que indica que lo que hay que defender es la sociedad y tiene como consecuencia la internación de los menores, el encierro, el depósito, (...). La otra corriente —prosiguió— (en la que está enrolada esta producción y nosotros), parte de la vereda de enfrente, de la defensa de los chicos" ya que "es la sociedad quien los agrede, postura que tiene como consecuencia la no internación y el trabajo en el medio social y familiar". Por ellos 'nos enorgullecemos de tener menos chicos internados'. De Vedía culminó su exposición con una convocatoria a que "no nos tiremos piedras, para que el Estado, que tiene una tarea innegable, se vea acompañado por la sociedad" y ratificó que "en la unión de las fuerzas con sensibilidad social vamos a encontrar el camino que buscamos".

Por su parte el Lic. Domínguez, insistió en la necesidad de articular un proyecto de país en el cual insertar a estos chicos. "Existen dos grandes proyectos. Uno típicamente neo liberal en el cual se capacita a los chicos para contenerlos y para que no aparezcan en una suerte de denuncia permanente, y que tiene una proyección sumamente peligrosa: la comercialización de los chicos. Este es uno de los riesgos que se corre cuando el Estado va dejando de lado su posibilidad de ejercer algún tipo de contralor frente a las distintas propuestas que surgen". Domínguez continuó señalando la necesidad de tener claro para qué se realiza la contención del chico, e insistió en la necesidad de ser concientes de que "todos los que trabajan con ellos ejercemos algún tipo de represión". "Nosotros negamos nuestra categoría de agentes de control social —explicó— y lo importante es que seamos agentes de control social para un modelo de país. Los chicos de la calle nos están mostrando la pro-

gresiva desestructuración de un proyecto de país que no va más". El Lic. Alfredo Moffat analizó al chico de la calle como un indicador de la destrucción familiar, destrucción que se ha dado en la Argentina después de cada caída de gobiernos populares, "ante la restauración de proyectos pro imperialistas o no nacionales". Moffat señaló que desde el punto de vista psicológico "estos pibes quedan en un presente continuo, no tienen ni ayer ni mañana; tampoco tienen adentro ni afuera, porque quedaron encerrados en la calle". El otro elemento que recaló por el cual los pibes permanecen continuamente perturbados es la violencia policial a la que están expuestos. Frente a la represión policial se manifiesta "el gran sentimiento de solidaridad que prima entre ellos. Una solidaridad muy brava, de cuchillos y costillas rotas, pero muy firme". Moffat finalizó su exposición enfatizando que "la capacidad de autogestión y solidaridad de los pibes debe fomentarse "proporcionándoles un lugar físico de protección para organizar sus espacios solidarios, de diálogo, donde recobren la temporalidad en un proyecto de vida. Es decir, se trata de construir comunidades terapéuticas autogestivas. Esta capacidad de solidaridad que posee la marginalidad, es parte importante de la solución del problema".

Culminando el espacio para las exposiciones se estableció un duro y prolongado debate entre los panelistas y el público que con vehemencia exigió soluciones a los miembros del gobierno, al tiempo que pedía explicaciones por la falta de respuestas estatales para el tema. La dureza de las expresiones motivada por el apasionamiento de los asistentes, son sólo una muestra de la riqueza que puede tener el debate alrededor de un tema candente y doloroso para la sociedad, y corrobora la utilidad de "Los hijos de la patria" para promoverlo.

El video presenta la grave crisis que vive nuestro país y la desintegración del tejido social que impide un esfuerzo organizado de transformación. La tarea de reconstruir la organización popular llevará tiempo y será muy dura, pero mientras tanto los chicos de la calle, estos "hijos de la Patria", no pueden esperar. Algunas organizaciones solidarias han escuchado este llamado y han entendido la urgencia de esta situación, y se han puesto a trabajar. Como testimonio de ésto, el vi-

deo presenta cinco experiencias alternativas de trabajo con pibes de la calle. Compartimos con ustedes las direcciones de estas y algunas otras organizaciones con las cuales puede colaborar:
ANDEN 1: Vieyra 1922 Tel.: 26-1913. - ENCUNETRO: Sarmiento 4470 Tel.: 89-9605 - LA CASITA: Luis Varbello 3959 (ex Primera Junta) Paso del Rey. Tel. (0228) 22035/22955 - HOGAR EL ALBA: Casilla de Correo Nº 25. Longchamps FNGR Tel.: 49-1430 - HOGAR "PELOTA DE TRAPO": Martini-

ca entre Briano y Domínguez Avellaneda Tel.: 208-0760 - HOGAR HERMANA TREJO (para chicas): Malvinas 166 Tel. 431-8334 - GRUPO METODISTA DE RAMOS MEJIA: Fco Madero y Suiza. Haedo. Villa Sarmiento. Gabriela Rodríguez Tel.: 654-6775 - HOGAR ALBORADA: J. V. González 4753 Tel.: 53-2773 - SALESTANOS DE DON BOSCO: Australia 1151 Tel.: 21-3261 - HOGAR LOS PESCADITOS: Carranza 1260. Mensajes al 982-3259.

Centro de Capacitación Aborígen

MOSTRAMOS QUE SOMOS CAPACES

La comunidad toba del Barrio Na-La, en Presidencia Roque Saenz Peña, alumbró con su esfuerzo comunitario un centro de alfabetización, capacitación laboral y formación de uxiliars aborígenes para educación.

Sol que nace. Eso significa "Na-La" en la lengua de los tobas. Es el nombre del barrio aborígen que está por el costado oriental de la ciudad de Sáenz Peña, corazón industrial del monte chaqueño. "Nam-Qom" (gente toba) es el otro barrio aborígen en esta ciudad semigringa que marchó al frente de la economía regional, un pie sobre el quebracho y el otro sobre algodón.

Na-La es pobre. Su gente construye pequeñas habitaciones de tatora y barro: "yajapé" llaman a esta mezcla los criollos del Chaco. Es fresca, pero insalubre. Los pobladores de estos ranchos suelen salir de caza changas en la ciudad, porque, a estar por lo que dice Patricio Saravia, no hay trabajos "decentes" para el indio: **"piensan que no somos buenos para el trabajo, que somos así como torpes, que no hacemos bien las cosas. Hasta para ser peones de albañil tenemos dificultad. Entonces vivimos haciendo trabajitos chicos. Eso en la ciudad. Y cuando no es en la ciudad, vamos a trabajar en las cosechas. Es un trabajo que anda igual que como anda el año. Hay lindo año, hay linda cosecha. Todo es según como viene el año. Entonces acá es difícil levantar cabeza"**. El barrio, en efecto, crece poco. La única edificación de ladrillo es el local de la iglesia (Evangélica Unida); pero no tiene pisos

todavía, ni cerramientos, ni el techo.

En medio de esta pobreza, el Centro de Capacitación es una lámpara. Resplandecen al sol chaqueño sus flamantes paredes encaladas, igual que el orgullo de Valeriano Gómez, que comienza a hablar señalando la suela de su zapato: **"¿Ve? Ahí nos tienen a los indios. Abajo. Que no sabemos nada, que no somos capaces de nada. Bueno. Todo este centro hemos hecho nosotros, desde el cimientito hasta el último clavito del machimbre del cielorraso. Trabajando a la par de los especialistas, de los albañiles que nos enseñaron"**. Un albañil blanco nos contó después que en Na-La trabajaba incómodo, porque **"todo el día tenía acá en los hombros las miradas de ellos. Se fijaban en todo, a ver cómo hacía yo. Los ojos bien abiertos para no perder detalle, para aprender ellos a hacer las cosas. Y la verdad es que aprendieron rápido"**.

Jorge Panarí es líder del grupo aborígen constructor. Se presenta como responsable de este proyecto. No habla

solo: el grupo lo flanquea siempre. Jorge consulta con ellos, hablando en **"la idioma"**, cada uno de los párrafos que ha de decirnos. Cuando todos aprueban, habla para nosotros en **"castilla"**: **"Nosotros hicimos todo, todo, todo. Estos muchachos que están acá son la mano de obra. Hemos hecho este centro en cinco meses. Y yo puedo decir que estos muchachos saben trabajar. Yo digo que saben trabajar, porque yo conozco todo lo que es trabajo"**.

El Centro de Capacitación Aborígen Na-La consta de tres pabellones. Junto al patio, por la punta del terreno donde está el mástil, encontramos el pabellón de la dirección con su amplísima sala de reuniones y su patio interno. Por una galería se pasa al pabellón de las mujeres, que tiene, además de los dormitorios, la cocina, despensa y costureros. El último es el pabellón de los hombres. El Centro está construido de manera que pueda albergar gente venida de lejos para jornadas intensivas de varios días. Ya tuvieron lugar en Na-La varias reuniones "inter-etnias" que agrupan a tobas, mocoví-





es y maticos. Nadie deja de recordar en Chaco que la ley de Aborígenes de esa provincia fue un logro de la unión entre los tres pueblos, protagonistas de la famosa "sentada" en las calles céntricas de Resistencia: con ella respondieron a un intento de dispersión por parte de la policía. En aquella ocasión en 1986, una gran cantidad de aborígenes de las diversas etnias esperó en las puertas de la legislatura chaqueña, organizando ollas populares, la hora en que finalmente pudo celebrar el alumbramiento de la nueva ley.

Justamente, en Na-La se preparan los **auxiliares aborígenes** que acompañarán a los docentes en las escuelas de las comunidades indias. Estos auxiliares serán la presencia del idioma y la cultura toba en todas las escuelas a que asisten niños aborígenes. Estas nuevas escuelas, "con modalidad aborígen", son fruto de la ley proyectada y lograda por los antiguos pueblos chaqueños.

"Cuando hicimos la escuela —recuerda Valeriano—, **que la hicimos antes que el Centro, trabajaron hasta las criaturas. La excavación para el agua potable la hicimos entre todos. Recuerdo que fuimos a pedir una ayuda a la municipalidad y nos dijeron "difi-**

cil va a ser". Entonces les pedimos alguna mercadería para la olla común; que no tenga carne, una sopita nomás podía ser, el indio no tiene problema, no tiene apetito grande. Contestaron: "vamos a ver, después vamos a pensar si podemos darles una mano". Al final, cuando vinieron con la gente de la municipalidad, casi todo el trabajo estaba hecho por nuestra comunidad. Nos dieron poco, pero estamos agradecidos. Después, con una ayuda de Cáritas hicimos el zanjeo para sacar el agua de los terrenos. Ahora este centro de capacitación va a trabajar a ver si podemos hacer un plan de viviendas, y ya estoy pensando que las vamos a hacer nosotros, nomás. No somos profesionales, pero algo sabemos. El costurero de las mujeres ya está trabajando. Tienen un taller y van aprendiendo a hacer cosas. Yo escuché a los que dicen que el indio solamente sabe pedir, que es un atorrante. Y bueno, que vengan acá, que pasen, que miren, a ver qué les parece lo que hemos hecho.

Los esposos Bourmiseen forman parte del grupo que el Equipo Nacional de Pastoral Aborígen tiene en Sáenz Pe-

ña. Participaron como equipo de apoyo profesional en la construcción del Centro de Capacitación. **"La iniciativa siempre fue de los aborígenes"**, dice Germán Bourmiseen. **"El Equipo, que presiden desde el Episcopado los obispos De Nevares, Sandrelli y Sueldo y un comité Ejecutivo que encabeza el Padre Francisco Nazar, está tratando de revisar la conducta que hemos tenido con el aborígen a lo largo del trabajo evangelizador. Con humildad, nuestra Iglesia puede reconocer que muchas veces cayó en el paternalismo. Ahora, muchos misioneros están cambiando la actitud. Dejamos el protagonismo en manos de los aborígenes. Que sean dueños de sí mismos, que rescaten sus culturas. Nosotros acompañamos"**. Hablando de Na-La, el diácono Carlos Grillo recuerda: **"leímos el evangelio donde Jesús dice que nosotros somos la luz. Y dejamos claro que el Centro era una luz en el barrio, que la capacitación de la gente es la luz que va iluminando el futuro, que nos va haciendo más luminosos"**. Na-La es el barrio del sol que nace.

Eduardo Grandin

PROPONEN CONSTRUIR CARCELES PARA NIÑOS

Desde hace algún tiempo, el tema de los chicos de la calle ocupa a la prensa y preocupa a la opinión pública y a algunos funcionarios.

No es que el tema sea nuevo. Sólo que se ha tornado crítico.

Recientemente se ha tenido noticia de que hay un proyecto impulsado por un Juez de la Suprema Corte de Justicia, que tiende a convertir en cárceles aún más rígidamente represivas a los tan cuestionados institutos de menores Agote, Rocca y Santa Rosa. Y por si no alcanzaran, se propende la construcción de nuevas cárceles en el ex asilo San Miguel y en predios de Ezeiza. Este proyecto propicia además que todos estos institutos para menores, hoy llamados de seguridad por su régimen 'cerrado' dependientes de la Sec. de Desarrollo Humano y Fliia (Min. Acción Social), pasen a depender directamente del Servicio Penitenciario Federal.

Aclaremos que los menores que poblarían estas cárceles serían los chicos de entre 14 y 18 años que han manifestado problemas de conducta social, en su mayoría provenientes de situaciones de abandono familiar o aguda pobreza.

Frente a este proyecto se han levantado diversas voces. Algunas de ellas se expresan en el documento que transcribimos a continuación y que representa el pensamiento de otros miembros del Poder Judicial, legisladores nacionales y provinciales, representantes de organismos internacionales y nacionales, con especialización en temas de minoridad.

CARCELES PARA CHICOS

Hay que transformar las estructuras El MEDH y el Servicio Solidario de Defensoría de Menores han suscripto este documento, al tiempo que miran con preocupación el avance de criterios de "seguridad" que no defienden intereses sociales ni el interés de los menores, sino la persistencia de una mentalidad represora que ha demostrado suficientemente ser nociva para todos, menos para quienes la ejercen o viven de su práctica.

Hay que introducir profundas modifi-

caciones a todo el sistema de minoridad. Pero cada vez que un funcionario con responsabilidad en el área las ha intentado ha debido afrontar motines y levantamientos de dudoso origen en los propios menores. Es que si transformar estructuras es difícil, cuando ello implica desarticular intereses creados lo es más aún. Ahora, en plena crisis del sistema de minoridad, la Dirección de Menores con un criterio mucho más humano que apoyamos, promueve un plan de reeducación por etapas. Legisladores sensibles también se han hecho eco de esta crisis e intentan un cambio en los cuerpos legales correspondientes. Incluso, numerosos entendidos en la materia han realizado un proyecto de Código del Niño y el Adolescente que sería tratado en el actual período de sesiones.

Creemos indispensable, y urgente, la creación de un fuero especializado en Menores en el ámbito nacional, que en forma interdisciplinaria ejerza una verdadera tutela del menor desprotegido, al que sólo podrá penalizarse cuando se hayan agotado todas las vías de recuperación.

No es buscando una represión más efectiva y más prolija, con barrotes más gruesos y cerrojos más seguros, como recuperaremos a nuestros jóvenes transgresores de un orden social que, a su vez, es de tan dudosa ecuanimidad que, mientras torturadores y asesinos del Proceso gozan de impunidad, hay jueces que quieren someter a los menores al "cuidado" de carcereros profesionales.

PROPONEN CONSTRUIR CARCELES PARA CHICOS

Según ha trascendido, se encuentra en vías de ejecución un plan destinado principalmente a la construcción de institutos de reclusión de menores, entregando su control exclusivo al Servicio Penitenciario Federal.

El denominado "Proyecto Fayt" (por su principal propulsor, el Dr. Carlos Fayt, Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación) se sustenta en un informe carente de rigor científico, que contra-

viene todos los avances logrados en la materia y supone una grave involución de las actuales teorías.

En la problemática del menor se enfrentaron durante más de un siglo dos concepciones: la del guardián y la del educador.

Todos los países avanzados en la materia han optado por la segunda alternativa. Este proyecto de instituto-priación, se define, evidentemente, por los guardianes.

Si la actividad del Servicio Penitenciario Federal en las cárceles de adultos de ha demostrado técnicamente ineficiente, socialmente inhumana y económicamente costosa, resulta inexplicable proyectar la participación de ese organismo en el tratamiento de menores privados de su libertad, materia más delicada y necesitada de especialización. Y si esta iniciativa es cuestionable respecto de menores declarados responsables de delitos, resulta directamente irracional en cuanto incluye a menores en estado de abandono.

No defendemos la actual situación de los institutos de menores con régimen de seguridad dependientes de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia, cuyos criterios de ingreso, permanencia, desarrollo de actividades e infraestructura es menester reformular. No obstante, coincidimos con la línea enunciada por dicha Secretaría de Estado en el sentido de propender la paulatina desactivación de los macroinstitutos y su reemplazo por alternativas más acordes con los objetivos de atención personalizada y seguimiento familiar que los menores requieren.

Nos permitimos sugerir al Gobierno Nacional y a la Corte Suprema de Justicia de la Nación que, en lugar de recurrir a las instituciones de seguridad, convoque a colaborar a la sociedad civil. La comunidad ya ha comenzado a dar respuestas organizadas a través de diversas propuestas de hogares alternativos, educadores de calle, defensores voluntarios.

Encerrar a un chico en una cárcel es producir un delincuente.

ABRAZANDO LA ESPERANZA: HACIA UNA PASTORAL EN LA CRISIS DEL SIDA

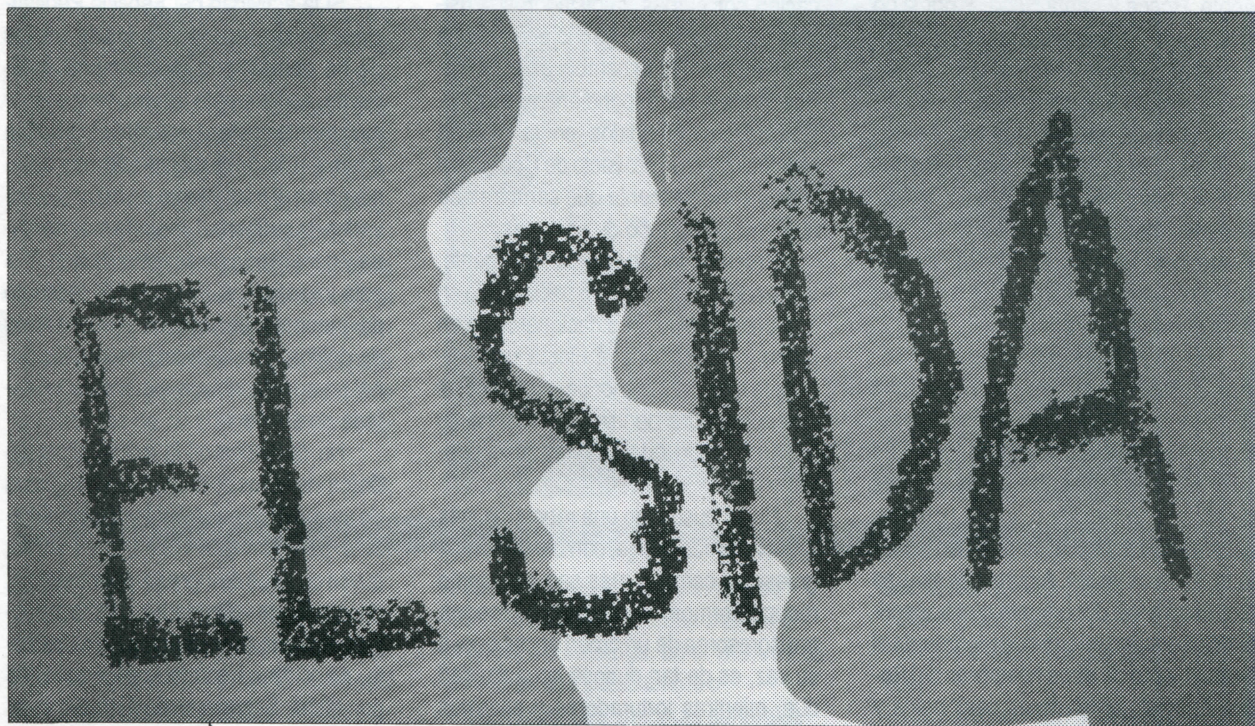
La comunidad cristiana, al planificar sus respuestas a los problemas que plantea la sociedad no siempre responde a las expectativas o pautas aceptadas por esas sociedades. En muchos casos esas respuestas pastorales desafían y ponen en tela de juicio los valores aceptados por los distintos estamentos sociales. El escándalo acompañó muchas veces las propuestas de acción pastoral implementadas por

lo porque son enfermos sino, principalmente, porque son marginados por la cultura.

Las pautas para esta acción pastoral son tomadas a partir de una renovada lectura del Evangelio. Cristo no dudó nunca en ponerse al lado de todo aquel que por cualquier motivo era marginado por las pautas del mundo socio cultural judío. Esos marginados eran de diversas categorías, ya fueran éstas econó-

VOLUNTARIOS

El SIDA está en medio de nosotros y nadie razonable puede negarlo. La epidemia recién está comenzando en nuestro país y las comunidades cristianas deben estar preparadas desde ahora para estar presentes desde el primer momento con su mensaje específico. Es así como un grupo de cristianos comenzó ya hace algunos meses, a prepararse para intervenir en esta pastoral. El objetivo de



grupos cristianos.

Hoy la comunidad cristiana nuevamente desafía a las pautas sociales al responder en la crisis del SIDA con un gesto de solidaridad, acompañamiento y aún de identificación con el que sufre. Esta pastoral no se implementa a partir de los datos estadísticos, que comparados actualmente con otros problemas sanitarios argentinos pueden parecer secundarios. La respuesta pastoral se fundamenta en el prejuicio, los miedos irracionales y la discriminación que ha rodeado la aparición de esta epidemia en el mundo. Las iglesias se colocan al lado de los que sufren en esta crisis, no só-

micas, políticas (recolectores de impuestos para una potencia extranjera), morales (prostitutas) o tabúes sanitarios (leprosos). A lo largo y ancho de los caminos del Evangelio, Jesucristo fraterniza hasta la identificación con aquellos rechazados y excluidos de la sociedad.

Por ello nos dirigimos a los portadores del virus, a los mismos enfermos, a sus amigos y parientes. El objetivo de esta pastoral es mostrar que el amor de Dios no tiene fronteras y que la Iglesia ha sido enviada al mundo, no para condenarlos, sino para anunciarles en amor la verdadera buena noticia de la libertad y de la verdad.

esta preparación era resolver primero en cada uno de los voluntarios sus propios temores, angustias e inquietudes, con el objeto de no proyectar más tarde sobre los directamente afectados, sentimientos ajenos. Era necesario resolver la actitud de cada uno frente a la enfermedad, el sufrimiento, la muerte, la discriminación, a la vez que se elaboraba un proyecto de esperanza. El objetivo de esta pastoral no es ayudar al bien morir sino el de acompañar en la elaboración de un proyecto de vida. Cada momento, cada día es una oportunidad que vale la pena vivir si le damos un contenido y un sentido.

No quisimos acercarnos con un premeditado interés de hacer proselitismo, de aprovechar la debilidad emocional de los afectados para chantajearlos con un discurso religioso. Se partió de la situación personal de cada uno de los afectados, tomando en cuenta sus capacidades y limitaciones. A partir del discurso del afectado, se fue creando en cada caso un acompañamiento.

Este acompañamiento no fue parcial, se integraron las preocupaciones por la totalidad de las necesidades de los afectados. El objetivo de la presencia y del acompañamiento era testimoniar la solidaridad que nace del amor gratuito de Dios que nada pide a cambio. El objetivo era y es el de servir de acuerdo a las necesidades del prójimo y no de las nuestras. Y esta actitud exige de cada uno de los voluntarios reconocer con humildad pero con realismo, los límites de nuestras acciones y los límites de nuestro prójimo.

Pastor Lisandro Orlov.



EL SIDA EN LOS HOSPITALES

El prejuicio es más temido que el virus. Se puede sentir en medio de las conversaciones, la sensación de que si alguien está enfermo de SIDA, "por algo será". Es muy parecida la actitud asumida por muchos durante la dictadura militar en el caso de los desaparecidos y de los que padecen esta enfermedad.

Por ello la pastoral instrumentada en los hospitales es totalizadora en tanto incluye a los mismos médicos, al personal de enfermería y mucamas. La tarea educativa es abarcadora hacia todas las personas involucradas en esta situación nueva.

Uno de los objetivos principales de este acompañamiento es el de eliminar los sentimientos de culpa que surgen tanto en la persona enferma como en los amigos y los familiares. A menudo el estilo de vida o la orientación sexual son los grandes acusados. Esta actitud revela más bien la concepción de Dios que tienen muchos creyentes. Por eso esta pastoral no se hace presente para condenar, sino para anunciar el amor misericordioso de Dios por todas sus criaturas. Debemos recordar que el virus del

SIDA no es drogadicto, ni hetero u homosexual, ni blanco ni negro, ésta es una enfermedad como cualquier otra, con dimensiones más graves, pero es una enfermedad en sí. De la misma manera que nunca se nos ocurriría decir que el cáncer es enviado a los seres humanos como castigo ejemplificador de parte de Dios, y lo mismo es válido para cualquier otra dolencia, debemos desmitificar la actitud con la cual muchos se han aproximado al SIDA.

Por todo ello, la capellanía en los hospitales ha adquirido una característica muy especial. No se puede pensar en una asistencia espiritual de forma tradicional. Es lamentable ver cómo los distintos grupos cristianos pasan uno tras otro por las salas repartiendo estampitas, rosarios, pasajes bíblicos. Es como si la persona en sí y sus necesidades básicas no importara. Cada uno viene con su discurso, lo repite frente a cada paciente y sigue de largo con la conciencia tranquila de haber cumplido un misterioso designio.

La primera aproximación es humana, muchas veces permanece durante mucho tiempo o definitivamente en ese nivel, pero en muchos casos surge la pregunta desde la persona enferma o de los parientes acerca del por qué nosotros estamos allí cuando otros huyen. Es allí cuando podemos expresar el testimonio de que queremos manifestar la solidaridad de la comunidad cristiana. Este tipo de capellanía que se parece en muchos aspectos a las de los voluntarios hospitalarios, es quizás algo muy específico de la Argentina, y en especial de esta tarea.

Las iglesias han cerrado muchas veces sus puertas a muchos de los pacientes actuales y no podemos pretender abrir sus corazones de un momento a otro. Es necesario ganarnos la confianza y ser muy pacientes. Los frutos dependerán de nuestra fidelidad al mandato evangélico.

L.O.



EN EL MEDH

ACOMPANAMIENTO A PORTADORES

Con el trato con médicos e investiga-

dores fuimos aprendiendo un vocabulario nuevo de una realidad nueva. Portadores asintomáticos son aquellas personas que en algún momento de sus vidas han sido puestos en contacto con el virus y que no presentan signos de enfermedad, pero que son potenciales transmisores del virus. Luego que la Asamblea General Ordinaria del MEDH de setiembre de 1987, resolvió asumir como propia la solidaridad para con los afectados por este flagelo, se nombró un responsable de esta pastoral, y se comenzó a organizar un grupo de acompañamiento junto a personas que —habiendo realizado los análisis de sangre correspondientes—, tomaron conocimiento de la presencia del virus en su organismo. Muchas veces estas personas no podían compartir esa realidad con sus parientes directos por temor al rechazo, ni lo podían decir a sus amigos, y aún a sus parejas por temor al abandono. El grupo de acompañamiento a los portadores se transformó en el espacio donde cada uno de ellos podía hablar libremente y encontrar la contención necesaria para elaborar un plan de vida positivo.

Este grupo se reúne los sábados de 18 a 20 horas, en la sede central del MEDH (Solís 936) y tiende a ser un movimiento liderado por los mismos portadores donde los voluntarios ocupan cada vez menos el centro de la programación o de las principales decisiones. Son los mismos afectados los que van proyectando la solidaridad, la defensa y protección de ellos mismos, asumiendo responsablemente esta realidad nueva para ellos y para todos nosotros.

L.O.



LLAMADO A LAS IGLESIAS

La Junta Pastoral del MEDH envió en el mes de octubre, una carta a los pastores de las iglesias miembros de la institución, para que hagan conocer este nuevo capítulo en la defensa de los derechos humanos. Esperamos que la respuesta de las iglesias esté a la altura de la gravedad de esta emergencia.

Es necesario que las comunidades cristianas asuman un rol protagónico en esta crisis, en especial en el área de la educación, de la prevención y el acompa-

ñamiento. Teniendo en cuenta que hasta la fecha no se ha encontrado ningún medicamento ni vacuna que nos proteja contra la enfermedad, el único y más eficaz remedio es la educación que prevendrá de nuevos contagios. Esto obligará a muchos a hablar de sexo, no solamente en las escuelas sino también en las iglesias. Y este diálogo no puede ser indirecto, tendremos que tomar como cristianos posición frente a temas coyunturales y frente a muchos otros que hemos estado evitando o que no nos hemos atrevido a llamar por su nombre. Los argentinos tenemos una gran práctica en disfrazar la realidad: es sintomático como han desaparecido de nuestro país los "ciegos", que ahora son "no videntes"; los "sordos" ahora son "hipocústicos"; nadie muere de "cáncer", sino de una "larga y prolongada enfermedad". Es hora de que llamemos a las cosas por su nombre y enfrentemos la realidad con valentía e imaginación.

Quienes deseen participar de esta pastoral, pueden comunicarse con el pastor Lisandro Orlov en la sede central del MEDH, estableciendo una cita para un primer encuentro o personalmente los sábados de 18 a 20, en el mismo lugar.

L.O.



¿QUE LE PASA A LA PERSONA CON SIDA?

Los investigadores médicos creen que el Sida es causado por un virus, el cual infecta y daña al sistema inmunológico. Personas en riesgo de adquirir SIDA incluyen: hombres homosexuales y bisexuales, consumidores de drogas intravenosas, recipientes de ciertos productos sanguíneos, las parejas sexuales de las personas en estos grupos e infantes nacidos de madres en los grupos de riesgo. Se sabe que la enfermedad no se declara, sino hasta después de meses o años de haber estado expuesto/a al agente infeccioso. Este retraso se denomina período de incubación.

¿CUALES SON LOS SINTOMAS Y SIGNOS DEL SIDA?

Muchos de los síntomas del SIDA

Informedh 8

están presentes en enfermedades comunes, como gripes, bronquitis y diarrea, sin embargo, en el SIDA estos síntomas son persistentes o recurrentes. Los síntomas generales del SIDA pueden incluir lo siguiente:

- Fatiga persistente e inexplicable.
- Fiebre, escalofríos o sudores por la noche, todos inexplicables y que duran muchas semanas.
- Pérdida inexplicable de más de 10 libras de peso.
- Glándulas hinchadas, principalmente en el cuello, las axilas o la ingle, que no se explican y que duran más de dos semanas.
- Manchas rosadas o moradas, que pueden ser elevadas o planas, se encuentran sobre la piel o debajo de ellas, en boca, nariz, párpados o recto. Al principio parecen marcas de golpes pero no desaparecen y son más duras

que la piel que las rodea.

- Diarrea continua.
 - Llagas o manchas blancas en la boca.
 - Tos seca constante, que dura demasiado tiempo como para ser causada por una infección respiratoria común, acompañada de dificultad al respirar.
- Si usted tiene uno de los síntomas aquí expuestos, hágase un examen físico con un/a doctor/a que sepa sobre el SIDA.

GRUPO DE SOLIDARIDAD

Llamanos al T.E.: 23-7263 o 26-8117 o pasá a vernos y charlar por Solís 936, Capital Federal, los días martes de 18 a 20 hs. Te ofrecemos además asesoramiento jurídico-legal y acompañamiento psicológico si lo necesitás.

SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA "LA AYUDA"

"La Ayuda" es una organización cristiana interdisciplinaria que realiza tareas de asistencia psicológica con los sectores carenciados que es frecuente encontrar en los alrededores de la Plaza Flores. Esta organización está incorporada a la Iglesia Metodista de Flores y tiene su origen en el equipo que desde hace unos años trabaja en el jardín de infantes que funciona a diario en esa institución. Los niños que concurren al jardín son, en su mayoría, hijos de madres solteras, de condición muy humilde, que trabajan como empleadas domésticas. El equipo advirtió que para ayudar a los chicos era imprescindible atender a los requerimientos de sus madres, las que se encontraban muy descompensadas psicológicamente.

EL EQUIPO

El equipo interdisciplinario está compuesto por un coordinador, un pastor, una supervisora de terapias, una administradora, una psicopedagoga y un médico.

Como lo explica el coordinador del servicio—Lic. Eduardo Aguirre—"cualquier persona puede acercarse a formar parte del equipo, no es necesario que pertenezca a la Iglesia Metodista, es absolutamente ecuménico. Tenemos trabajando a representantes de diferentes iglesias, incluso personas que se manifiestan "de tradición creyentes" pero que no asumen una identidad religiosa profunda. También comparten el trabajo—continúa— personas que no se consideran cristianas, aunque el equipo tiene una identidad cristiana en su conjunto, y no pensamos abandonar este aspecto bajo ningún concepto. Cualquier persona puede colaborar si acepta este principio".

"Cuando las personas que no pertenecían a la iglesia se incorporaron al trabajo—testimonia Aguirre— tuvieron un fuerte impacto y reavivamiento religioso. Por esto, la figura pastoral tomó una dimensión inusitada. Tuvimos reuniones enteras sobre las diferentes iglesias, los distintos tipos de religiosidad, etc."

LOS QUE PIDEN "AYUDA"

"Con respecto a los asistidos —precisó Aguirre— nosotros buscamos transmitirles una ideología religiosa o un cuerpo teórico religioso en la terapia. Vamos a tender, en primer lugar, a curarle las heridas y después, si la persona quiere, podemos hablar de Dios. De todas maneras, aunque no lo mencionemos la presencia de Dios está en nuestro enfoque y en nuestro abordaje". Por otro lado, la atención se brinda dentro de la misma iglesia y "por algo una persona entra a ser atendida en una iglesia —señala el coordinador del servicio—, existe algo de confianza básica en la atención que ésta puede ofrecer. Se produce, así, una selección natural de las personas que entran a ser atendidas y de las que pasan a formar parte del equipo".

La atención se realiza en los horarios de que disponen los psicólogos, cubriendo prácticamente todo el día, siendo las sesiones individuales y semanales y se cobra un mínimo de A 7 la entrevista. "A razón de una entrevista semanal —puntualiza Aguirre— corresponde a un austral por día, y creemos que aunque sea una persona muy humilde puede pagarlo. De cualquier manera —continúa— si no fuese posible, se otorgan becas. Vivimos en una sociedad que nos determina de tal modo que la gente necesita comprar algo para valorizarlo. Es un vicio que no podemos romper por ahora. Por otro lado, desde el punto de vista psicológico, significa devolver con algo el afecto al terapeuta, el dar hace bien y esto resulta un aprendizaje de dar".

G. V.

SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOLOGICA "LA AYUDA", DESDE UNA PERSPECTIVA CRISTIANA

Iglesia Metodista de Flores
(Yerbal 2451, frente a la Pza Flores)
en el horario de 8 a 17 horas.
preguntar por la administradora Sra.
Mary Coman
El teléfono es 612-3251.

PANAMA

EN BUSCA DE LA NACION SOBERANA

En 1986 los Jefes de Estado o de Gobierno del Movimiento de Países no alineados expresaron "su total solidaridad con el pueblo y el gobierno de Panamá en sus esfuerzos por garantizar el pleno cumplimiento por los Estados Unidos de los tratados del Canal de Panamá". Dos años después, la agresión de que es objeto Panamá es tan cierta como el daño infligido a su economía por las medidas tomadas por el gobierno norteamericano para forzar un cambio político, favorable al país del Norte, en el Istmo. Los Estados Unidos aspiran a prolongar su presencia militar más allá del año 2000.

"Nuestro lugar, la posición geográfica, es nuestro recurso natural más importante", comentan los habitantes de este país, bañado en el norte por las aguas del Mar Caribe y abrazado en el sur por el Océano Pacífico. La navegación por el canal de Panamá y las diversas actividades, comerciales y financieras que se desarrollan a partir de ella, son el eje de la economía de este país centroamericano. Alrededor del 50% de su población económicamente activa (700.000 habitantes en 1983) se halla ocupada en el sector terciario, los servicios.

Durante años la zona del Canal, donde hoy se encuentran las fuerzas del Comando Sur estratégico de los Estados Unidos, reportó al gobierno norteamericano ganancias incalculables y permitió ir consolidando, gracias a la posición estratégica del país centroamericano, la expansión capitalista. Los Estados Unidos instalaron bases, escuelas militares y fuertes en una zona de 1435 km², franja que divide al país en dos. Allí se localizan alrededor de diez mil efectivos que el gobierno de Estados Unidos destina a diversas misiones en América Latina. Pero no sólo existen bases milita-

res, también empresas transnacionales aprovechan su preciada geografía.

Puente del mundo, puente de América, Panamá constituye hoy uno de los centros de mayor atención para Washington. Está claro que Estados Unidos aspira a prolongar su presencia militar más allá del año 2000. La entrega del canal y la desocupación militar, por parte de las fuerzas norteamericanas, debería producirse el 31 de diciembre de 1999.

No en vano en 1986 George Shultz, secretario de Estado norteamericano, advirtió: "para manejar Centroamérica, debemos empezar por Panamá". Desde 1903, año de la independencia del territorio, las fuerzas norteamericanas intervinieron en el país con sus tropas en once oportunidades.

Torrijos: autodeterminación y no intervención

La aspiración de los panameños a lograr la plena soberanía sobre su territorio fue asumida, en 1969, por el gobierno del general Omar Torrijos. Esta lucha fortaleció la identidad panameña, recuperó su dignidad. Torrijos interesó al mundo sobre la situación de este país, cuya superficie supera escasamente los 77.000 km². Comenzó entonces el difícil camino de estructurar un ejército distinto. A partir de la firma del tratado Torrijos-Carter se inició un proceso de institucionalización. Entretanto, los sectores empresarios, con diferentes intereses, comenzaron a reclamar con insistencia la privatización de las actividades del Canal.

La decisión, por parte de los Estados Unidos, de revertir los acuerdos Torrijos-Carter comienza a tomar fuerza en los primeros meses de la administración Reagan (enero de 1981). Cuando en 1983 el general Manuel Antonio Noriega —oficial leal al general Torrijos, quien falleció en un confuso accidente aéreo—, asume la jefatura de las Fuerzas de Defensa, los deseos de Washington se ven

amenazados. El jefe de las fuerzas de Defensa se niega a apoyar cualquier intento de aventura bélica en Centroamérica, y se pronuncia en el Grupo de Contadora a fin de aunar esfuerzos por eliminar un enfrentamiento artificial entre las naciones hermanas (Nicaragua-Honduras); conflicto que prácticamente ha sido impuesto por una "política ajena a la región y lesiva para nuestra seguridad".

Estados Unidos comienza una campaña de difamación hacia Noriega y autojustificación de su intervención: Lo acusan de estar implicado en el narcotráfico y de ser instigador de la muerte de Torrijos.

Para Washington, el orden de los acontecimientos se precipitó en febrero del año en curso. En ese mes la Asamblea Nacional panameña desplazó al presidente Eric del Valle, con lo cual respondió a la anterior resolución del mandatario de destruir al general Noriega. La Asamblea Nacional panameña, que constituye el Poder Legislativo y está integrada por 70 miembros elegidos por sufragio universal, nombró en la presidencia de la República al entonces ministro de Educación, Manuel Solís Palma.

Luego del desplazamiento de Del Valle, el país, que según el Fondo Monetario internacional era considerado en los primeros meses de 1987 el segundo de mejor desempeño por su tasa de crecimiento y sus perspectivas para 1988, ingresó en una precipitada y aguda crisis. El Departamento de Estado norteamericano intentó negociar, bajo una fuerte presión económica y militar, la renuncia de Noriega.

La necesidad de un diálogo social legítimo

El derrocamiento del gobierno actual no es sin duda la panacea que predicaban la Cruzada Civilista (a través de la cual Washington organizó a la oposición) y la administración Reagan. Si bien

Años de intervención

1535-1821 Colonia española.

1821-1903 Integra la República de la Gran Colombia, junto con Ecuador, Venezuela y Colombia. Desde 1841 es parte de Colombia, como departamento.

1881 Una compañía francesa dirigida por Ferdinand de Lesseps empieza los trabajos de excavación para la construcción de un canal a través del entonces territorio colombiano.

1902 Los Estados Unidos negocian la compra de los derechos y bienes de la compañía francesa para finalizar la construcción del canal interoceánico.

1903 Colombia autoriza a Estados Unidos la construcción, dirección y protección del canal. El acuerdo fue firmado en Washington por Thomas Herrán, plenipotenciario del presidente de Colombia, y John Hay, secretario de Estado norteamericano. El artículo 2 del Tratado Herrán-Hay expresa: "Los Estados Unidos tendrán derecho exclusivo durante el término de cien años, prorrogables, a la exclusiva y absoluta opción de los Estados Unidos, por períodos de igual duración, mientras así lo deseen, para excavar, construir, conservar, explotar, dirigir y proteger el Canal Marítimo, con o sin esclusas, del Atlántico al Pacífico a través del territorio colombiano".

Los Estados Unidos plantean a Colombia condiciones inaceptables para dar término a las obras. Como estas condiciones son rechazadas, Washington

estimula el movimiento separatista panameño y se dispone a reconocer la independencia del territorio. El movimiento separatista, de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos, proclama así la República de Panamá el 3 de noviembre de ese año. Quince días después el aventurero francés Philippe Buneau Varilla y John Hay, en representación del gobierno norteamericano, firman un tratado por el cual Panamá acuerda a los Estados Unidos una zona de diez millas a cada lado del canal. De hecho, se cumple el propósito de no pagar a Colombia lo que le hubiera correspondido en derecho. A través del tratado Hay-Buneau Varilla se imponen a la joven república condiciones aún más duras (concesiones de soberanía a perpetuidad sobre el canal y la zona adyacente).

1942 Estados Unidos y Panamá firman una convención sobre compensación por aprovechamiento de los servicios de la República de Panamá por las unidades americanas localizadas en la zona del canal.

1947 Estados Unidos y Panamá firman el Convenio sobre Sitios de Defensa, que permite al gobierno norteamericano establecer bases militares de todo tipo en el territorio panameño.

1964 Veintiún estudiantes mueren cuando intentan izar el pabellón panameño en la zona del canal. Más de medio millar de personas son heridas. Tropas norteamericanas ocupan las ciuda-

des de Colón y Panamá. Los enfrentamientos entre estudiantes panameños y fuerzas norteamericanas provocan el cese temporal de las relaciones diplomáticas y un debate, a petición de Panamá, en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

1965 Estados Unidos y Panamá, en declaración conjunta, anuncian la firma de un nuevo acuerdo.

1966 Panamá, sin esperar el resultado de las negociaciones, proclama en la Asamblea General de la ONU la adquisición de los derechos soberanos sobre la zona del Canal. No obstante, el Canal sigue bajo la administración de las tropas norteamericanas.

1974 Panamá y Estados Unidos firman un acuerdo esencial sobre el desistimiento por parte de los Estados Unidos al derecho de "eterna administración"; en esta Declaración de Principios se determina la transmisión gradual de la jurisdicción sobre el Canal al gobierno panameño.

1977 Luego de arduas negociaciones se firma el tratado Torrijos-Carter, el cual prevé que el Canal será totalmente panameño en el año 2000 y erradica por etapas la Zona y las bases. Si bien los acuerdos no representan la totalidad de las aspiraciones panameñas de independencia y soberanía, significan un paso muy importante en esa dirección.

el régimen actual no satisface las aspiraciones populares, ofrece un espacio importante para que los sectores organizados puedan expresarse. Si bien el gobierno actual fuera derrocado, a corto plazo asumirían el poder representantes de los Estados Unidos.

No es cierto que la salida de Noriega y sus allegados resuelva en breve tiempo la crisis panameña. No es verdad que, de producirse dicho desplazamiento, existan soluciones positivas para las demandas populares. Y menos aún será realidad que, con ello, se respete la in-

tegridad soberana de los panameños, incluido el tratado Torrijos-Carter.

El avance en el proceso de desarme nuclear, a partir de la cumbre Reagan-Gorbachov, ha significado revalorizar los sistemas convencionales de guerra. Por eso aumenta la preocupación de Es-

INFORMEDH es una publicación mensual del **Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH)**. Permitida la reproducción total o parcial de los artículos, citando fuente. Esta publicación no tiene precio de venta. Se financia con la colaboración de personas e instituciones cristianas.

Agradecemos su aporte.

Las iglesias miembros del MEDH son: Iglesia Evangélica Metodista Argentina; Iglesia Católica (Obispado de Quilmes); Iglesia Reformada Argentina; Iglesia Evangélica del Río de la Plata; Iglesia Evangélica Valdense (Presbiterio Norte); Iglesia Evangélica Discípulos de Cristo; La Iglesia de Dios e Iglesia Evangélica Luterana Unida.

Editor Responsable: Reverendo Arturo Blatezki. Registro de la Propiedad Intelectual N° 226.801.


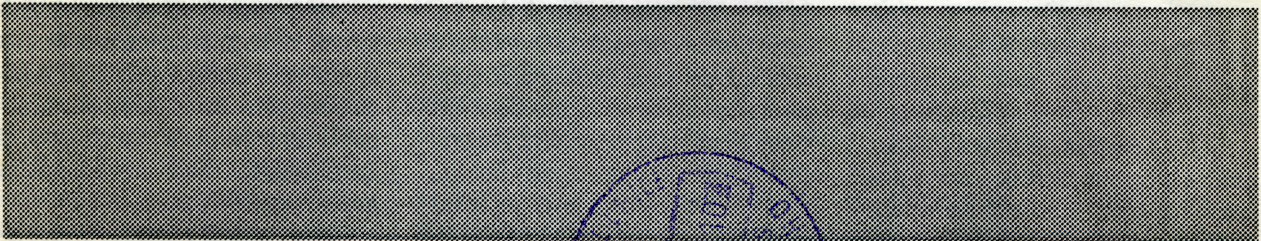
Remite: Movimiento Ecueménico por los Derechos Humanos (MEDH). Solís 936, Código Postal 1078, Capital, Argentina.

tados Unidos por el control del paso interoceánico en Panamá. Lo mismo que ocurre con el otro paso, en el sur, controlado desde las Islas Malvinas por Gran Bretaña, socio privilegiado de la OTAN.

"Todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación. En virtud de este derecho establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural", expresa el artículo 1 del Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos y el Pacto Internacional de Derechos económicos, sociales y culturales. Si las mayorías panameñas repudian o no al gobierno de Manuel Solís Palma, es una cuestión que le compete al propio pueblo de Panamá, me-

diante mecanismos de consulta cuando las circunstancias lo permitan. Entretanto, el compromiso de los países latinoamericanos reclama una constante actitud solidaria ante todo intento de injerencia externa en la nación centroamericana. La paz no sólo en Panamá, sino en América toda, sólo podrá ser fruto de un proceso democrático, pluralista y de participación que promueva la justicia social, el respeto de los derechos humanos, la soberanía e integridad territorial de los Estados y el derecho de todas las naciones a determinar libremente y sin injerencia externa su sistema económico, político y social.

Virginia Piera



CONSTRUYAMOS LA JUSTICIA PARA DEFENDER LA VIDA

El MEDH, en una carta a la opinión pública, decía hace un año: "Es una falacia sostener que se protege la estabilidad del orden institucional decretando la impunidad de los militares y miembros de las fuerzas de seguridad acusados de secuestros, torturas y asesinatos de prisioneros porque esto permitiría la pacificación del país y la reconciliación de los argentinos". (24-04-87).

Hoy, nuevamente, compartimos la preocupación de la sociedad que salió a defender la democracia en todos los rincones del país, ante los atentados terroristas que agreden la vida. Respaldamos las acciones firmes y eficaces que, en el marco del respeto a la ley, se realizan para identificar a las personas y grupos que atentan contra la convivencia pacífica. Nos preocupa especialmente que quienes integran estos grupos sean en gran parte agentes de seguridad, militares, o personas vinculadas a los organismos de inteligencia del anterior gobierno de facto. Consideramos, al mismo tiempo, que la defensa del proceso democrático es responsabilidad de todos y no sólo de los jueces y de las instituciones de seguridad. La política de concesiones a los agresores del sistema democrático,

aplicada desde el gobierno y aceptada por parte del sistema judicial y político, se ha mostrado ineficaz para el control de la violencia organizada.

La Ley de "Obediencia Debida" no ha servido a la pacificación de la Nación; el ascendido Capitán Astiz no ha pasado a retiro, pese a las instrucciones en tal sentido del Presidente; los altos mandos de las FF.AA. continúan reivindicando la represión ilegítima; el desprocesamiento sistemático de los militares acusados de gravísimas violaciones a los derechos humanos no ha resuelto el tema de las continuas presiones de la corporación militar. Nuestro compromiso con la democracia se identifica con la defensa de la vida. No aceptamos las imputaciones gratuitas que equiparan a los sectores populares, empeñados en la lucha por una vida más digna para todos, con los grupos que amenazan a la democracia a través de atentados y otras acciones de terrorismo. Hoy más que nunca conviene recordar que: "La justicia eleva a las Naciones, el pecado es la vergüenza de los pueblos. (Proverbios, 14, 34)

Buenos Aires, mayo de 1988

Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos